



CARTA N° 073,

CALAMA, 13 ENE. 2025

**SEÑOR  
ESTEBAN CUADROS ESPINA  
PRESENTE**

Distinguido señor Cuadros:

Junto con saludarle, comunico que, se ha recibido su solicitud de acceso a la información MU019T0003209, de fecha 16 de diciembre del año 2024, en la cual ha requerido lo siguiente:

*“Estimados:*

*Junto con saludar y agradecer la disposición, solicito me puedan indicar las juntas de vecinos que aplican en la circunferencia marcada en imagen adjunta. Se requiere:*

- *NOMBRE DE LA JUNTA DE VECINOS*
- *PRESIDENTE DE LA JUNTA DE VECINOS*
- *DIRECCIÓN SEDE DE LA JUNTA DE VECINO.*

*Desde ya agradezco su pronta respuesta. Saludos cordiales. Esteban Cuadros Gestión Inmobiliaria.”*

Por lo que informo respetuosamente a usted, **que su requerimiento no constituye una Solicitud de Acceso Información Pública**, según lo dispuesto por la Ley de Transparencia (20.285), de la función Pública y de Acceso a la Información de la Administración del Estado.

De igual forma, su solicitud fue derivada a la Dirección de Desarrollo Comunitario, quienes informaron que las Junta de Vecinos más cercanas al sector señalado son:

Nombre de la JJ.VV: **Flores de Atacama**  
Nombre de la Presidenta: Mirela Pinochet  
Dirección JJ.VV: Regimiento #3399

Nombre de la JJ.VV: **Villa Los Volcanes**  
Nombre de la Presidenta: Irene López  
Dirección JJ.VV: Quebrada Blanca #917



Vicuña Mackenna 2001 · Calama  
Of. Administrador Municipal  
Ley de Transparencia

+56 55 2890 202

www.municipalidadcalama.cl

Nombre de la JJ.VV: **Los Salares**  
Nombre de la Presidenta: Maricel pinto  
Dirección JJ.VV: Pasaje Quisquiro #487

En conclusión y en virtud a las consideraciones que amerita la presente carta se da por terminado el procedimiento administrativo de acceso a la información iniciado con su solicitud.

Se despide atentamente,



**FRANKLIN MUÑOZ MAMANI**  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)

  
FMM/JMO/COT/cot.

**DISTRIBUCIÓN:**

- Sr. Esteban Cuadros Espina
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Oficina de la Ley de Transparencia
- Archivo